380

Asunción, 3 de noviembre de 2022.-

Nota DAJ/IED Nº 119 /2022

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 829/2022, en referencia al llamado a LPN PAC N° 28/2022: MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA PLAZA DE LA JUSTICIA, EL EDIFICIO DE LA GUARDERÍA INFANTIL, EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LOCALES PROPIOS, EN USUFRUCTO Y ALQUILADOS DE CAPITAL Y CHACO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E., a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 NOV. 2022
Firma: _____ Hora: 10:33
Aclaración: SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LPN PAC N° 28/2022: MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA PLAZA DE LA JUSTICIA, EL EDIFICIO DE LA GUARDERÍA INFANTIL, EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LOCALES PROPIOS, EN USUFRUCTO Y ALQUILADOS DE CAPITAL Y CHACO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E.

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	**JUAN AGUSTÍN CANATTA ALVAREZ**	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	12/23	CUMPLE
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SUSTANCIAL). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	24/33	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	5	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	6	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	34	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	3	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	4	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES		
9.1 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) SUSTANCIAL	2	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*) SUSTANCIAL	7/8	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL		NO APLICA
Capacidad Financiera		
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	2	CUMPLE SIPE
b. Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	2	En SIPE solo 2019 y 2020. No adjunta 2021
Experiencia Requerida		
1. Copia de Contratos ejecutados y sus respectivas facturas de ventas referentes a la CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DE EDIFICIOS, que podrán corresponder tanto a Instituciones públicas como privadas. Dichos contratos podrán corresponder al periodo 2018, 2019, 2020, 2021 y la sumatoria de los mismos deberá ser igual o mayor al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del lote ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por cada año.	115/ 409	CUMPLE
2. Para el Lote N° 1, el Oferente deberá presentar copia de al menos un Contrato ejecutado en el 100% y sus respectivas facturas de venta referente a la CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DE EDIFICIOS en altura (10 pisos) con una superficie de 50.000 m2, la similitud debe basarse en los trabajos solicitados en la planilla de suministros requeridos. Dichos contratos podrán corresponder al periodo 2018, 2019, 2020, 2021 y la sumatoria de los mismos deberá ser igual o mayor al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del lote ofertado.	115/ 409	CUMPLE
3. Para el Lote N° 2, el Oferente deberá presentar copia de al menos un contrato ejecutado en el 100% y sus respectivas facturas de venta referente a la CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DE EDIFICIOS en los Departamentos de Boquerón y Presidente Hayes, la similitud debe basarse en los trabajos solicitados en la planilla de suministros requeridos. Dichos contratos podrán corresponder al periodo 2018, 2019, 2020, 2021 y la sumatoria de los mismos deberá ser igual o mayor al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del lote ofertado.	115/ 409	CUMPLE
Capacidad Técnica		
1. Declaración Jurada por la cual manifieste contar con plantilla o cuadrilla de personal capacitado para realizar los servicios, además de las herramientas y elementos necesarios para el efecto.	42	CUMPLE
2. Declaración Jurada por la cual se compromete que será de entera responsabilidad del Contratista todos los daños y/o desperfectos ocasionados a los bienes de la institución y terceros, los cuales deben ser repuestos en forma inmediata y gratuita a los afectados.	43	CUMPLE
3. Constancia de visita técnica al sitio de ejecución del contrato	9/11	CUMPLE
4. Especificaciones técnicas ofertadas.	44/114	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos